

REGLAMENTO DE RESTAURANTE

En Restaurante Donato nos preocupamos por promover una convivencia sana para que toda persona que nos visite se lleve una grata experiencia. Debido a lo anterior, toda persona que ingrese a esta área, acepta de manera expresa la observancia y cumplimiento del presente reglamento:

1. Por su seguridad, los niños deberán subir las escaleras de lado de la pared.
2. Debido a las medidas sanitarias e instalaciones de servicio de Restaurante, no está permitido el acceso a ningún tipo de mascota, sin excepción alguna.
3. Los caballeros deben usar ropa con mangas.
4. No se podrá subir con alimentos del área lounge o ajenos al establecimiento.
5. No se permite el acceso a personas con bajo alta influencia de alcohol.
6. No está permitido fumar dentro de las instalaciones.
7. No se permite el acceso de otros vinos de mesa o destilados.
8. Al ingresar se aceptan nuestras políticas de acceso de acuerdo a reservaciones por lo que solamente se cuenta con 15 minutos de tolerancia. Nos reservamos el derecho de admisión después de este tiempo.
9. El número máximo de personas por mesa es de 10 comensales.
10. Las mesas se asignan conforme se van registrando las reservaciones, por lo que la zona queda sujeta a disponibilidad.
11. Los días de alta afluencia se solicita un pago de garantía para poder reservar. Se dará un aparato que sonará una vez se tenga la mesa lista. En caso de ya no requerir la reservación, se deberá avisar con anticipación y entregar el aparato. En caso de perderlo, se solicitará la reparación monetaria del mismo.

12. Para reservar una mesa vía online se debe dejar una garantía de \$150 por persona, misma que Open Table cobra de manera automática en caso de no presentarse antes de los 15 minutos de tolerancia. En el caso de transferencia, ésta será tomada a cuenta como un saldo a favor y se deberá presentar el comprobante antes de liquidar su cuenta para poder tomarlo a cuenta; en caso contrario, no se considerará y se perderá de forma inmediata, por lo que la empresa no brindará ningún reembolso o saldo a favor para otra visita.

13. En caso de ser más de 10 personas, se atenderá en mesas separadas, con menú previo confirmado para agilizar servicio de mesa y cocina.

14. El área de terraza y vitral solo se admiten reservaciones máximas de 10 personas.

15. Se deberá considerar dejar libres los accesos y pasillos principales.

16. En días feriados, eventos o días con mucha afluencia se asignará a lista de espera y con permanencia en mesa de máximo 2 horas y media. Al ingresar a Viñedos Donato se acepta el tiempo de espera. De igual manera, sugerimos revisar el menú antes de subir ya que en algunas ocasiones éste puede cambiar.

17. De acuerdo a la ley del consumo de bebidas alcohólicas, se deben adquirir alimentos con el consumo de bebidas alcohólicas, por lo que su venta queda sujeto a esto.

18. En el caso de experiencias en conjunto como desayunos con recorrido o cena con recorrido, se debe acatar el horario establecido para cada actividad sin modificaciones.

19. No se realizan eventos privados en esta área, en caso de requerir este servicio se debe contratar con la agencia de eventos Donatella en los espacios asignados.

20. La propina a nuestro personal no es obligatoria, pero sugerimos gratificar el servicio. En caso de que alguna persona lo exija, solicitamos nos reportes al mail gerencia@donato.com.mx

Por favor espere a que nuestro personal le asigne una mesa